



VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVI - N° 25
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

Municipalidad de **SANCATA**

CONCURSO DE PRECIO 01/17. DEC. N° 02/17

OBJETO: Para la Contratación de la Obra: "EJECUCIÓN DE CORDÓN CUNETAS, DESAGÜE PLUVIAL POR CONDUCTO Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN Y SUMIDEROS Y TAREAS PREVIAS DE RED VIAL Y OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO" PRESUPUESTO OFICIAL:\$ 9.557.600,30.- (Pesos Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos con Treinta centavos.-) Lugar: Municipalidad de Sacanta. Consultas: 25 de mayo N°292 de la localidad de Sacanta, CP 5945. Telefono 03533-492222. Email:intendente@sacanta.gob.ar. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: en sede de la Municipalidad de Sacanta hasta las 12,00 hs. del día 10 de Febrero de 2017.

2 días - N° 86083 - \$ 880,50 - 03/02/2017 - BOE

Municipalidad de **SAIRA**

ORDENANZA N° 479 - 16

ORDENANZA N° 479/16, SAIRA 06/12/2016, Acta N° 518.

Y VISTOS:

La Licitación Pública Provincial N° 61/2015 "Programa Integral de Gasoductos Troncales de la Provincia de Córdoba" que permitirá el abastecimiento de gas Natural a la localidad de Saira;

Y CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Saira comprometió el suministro del inmueble apropiado para la construcción de la planta Reguladora de Presión destinada al servicio de distribución de gas natural por redes de la Localidad Saira. Que la Municipalidad de Saira es titular de dominio del inmueble Matricula N° 885110 (19) que corresponde a una fracción de terreno que forma parte de la colonia "Olmos", situada en Estación Saira, Pedanía Colonias del Departamento Marcos Juárez. Que mediante Plano de Mensura y Subdivisión elaborado por el Ing. Geólogo Jorge A. Cavagliá, MP 1129-1 se identificó una porción del inmueble mencionado como Lote N° 2 de la Manzana N° 033, cuyas medidas lineales son: 12 mts. en su costado Norte (lado E-F), Sur (lado H-G), Este (lado G-F) y Oeste (lado H-E), con una superficie total de 144,00 m2, resultará técnicamente viable la colocación de dicha Planta Reguladora de Presión de gas Natural. Que resulta necesario a fin de instalar una Planta Reguladora de Presión de gas natural , afectar la porción de terreno supra referida al dominio público municipal.

**EL H.C.D. DE LA MUNICIPALIDAD DE SAIRA,
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE SACANTA

Concurso de Precio 01/17 Dec. 02/17 Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE SAIRA

Ordenanza N° 579/16 Pag. 1

Ordenanza N° 480/16 Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

Licitaciones..... Pag. 2

ARTICULO 1°.- DESAFECTESE, del dominio privado Municipal y AFECTESE al Dominio Público Municipal, la fracción de terreno designa como Parcela N° 2 de la Manzana N° 033, cuyas medidas lineales son: 12 mts. en su costado Norte (lado E-F), Sur (lado H-G), Este (lado G-F) y Oeste (lado H-E), con una superficie de 144,00 m2; identificado en el Plano de mensura y Subdivisión que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.- FDO: GASSMANN, Anibal - Presidente; ROVIRA, Silvia L. - Concejel; MARGARÍA, Erma- Concejel.- GARCIA, Carlos - Concejel.- YORDAN Edgar – Vocal.-

1 día - N° 86189 - s/c - 03/02/2017 - BOE

ORDENANZA N° 480 - 16

ORDENANZA N° 480/16, SAIRA 06/12/2016, Acta N° 518.

Y VISTOS:

La Licitación Pública Provincial N° 61/2015 "Programa Integral de Gasoductos Troncales de la Provincia de Córdoba" que permitirá el abastecimiento de gas Natural a la localidad de Saira;

Y CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Saira comprometió el suministro del inmueble apropiado para la construcción de la planta Reguladora de Presión destinada al servicio de distribución de gas natural por redes de la Localidad Saira. Que la Municipalidad de Saira es titular de dominio del inmueble Matricula N° 885110 (19) que corresponde a una fracción de terreno que forma parte de la colonia "Olmos", situada en Estación Saira, Pedanía Colonias del Departamento Marcos Juárez. Que mediante Plano de Mensura y Subdivisión elaborado por el Ing. Geólogo Jorge A. Cavagliá, MP 1129-1 se identificó una porción del inmueble mencionado como Lote N° 2 de la Manzana N° 033, cuyas medidas lineales son: 12 mts. en su costado Norte (lado E-F), Sur (lado H-G), Este (lado G-F) y Oeste (lado H-E), con una superficie total de 144,00 m2, resultará técnicamente viable la colocación de dicha Planta Reguladora de Presión de gas Natural. Que resulta necesario a fin de instalar una Planta Reguladora de Presión de gas natural , afectar

la porción de terreno supra referida al dominio público municipal.

**EL H.C.D. DE LA MUNICIPALIDAD DE SAIRA,
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

ARTICULO 1º.- AFECTESE de forma gratuita la porción de terreno de dominio público municipal, identificada mediante Plano de mensura y Subdivisión que forma parte de la presente, que se designa como Parcela N° 2 de la Manzana N° 033, cuyas medidas lineales son: 12 mts. en su costado Norte (lado E-F), Sur (lado H-G), Este (lado G-F) y Oeste (lado H-E), con una superficie de 144,00 m²; para las tareas de instalación y posterior operación y mantenimiento de una Plnata Reguladora de Presión de Gas natural, a favor de Distribuidora de Gas Centro S.A. por el término de la duración de la licencia de distribución y sus prórrogas.

ARTICULO 2º.- AUTORIZASE, la ocupación de predio afectado para el inicio de las tareas correspondientes.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.- FDO: GASSMANN, Anibal - Presidente; ROVIRA, Silvia L. - Concejaj; MARGARÍA, Erma- Concejaj.- GARCIA, Carlos - Concejaj.- YORDAN Edgar – Vocal.-

1 día - N° 86191 - s/c - 03/02/2017 - BOE

Municipalidad de **LOS COCOS**

LICITACIÓN PÚBLICA

La Municipalidad de Los Cocos llama a Licitación Pública para la adquisición de una CHIPEADORA nueva , cuyas especificaciones se indican en el Pliego de Bases y Condiciones. Presupuesto Oficial:\$615.000 – Apertura de Propuestas 10/02/17 – 11 hs. En edificio municipal (Paseo Eva Perón S/N-Los Cocos) Valor del Pliego:\$1.000 – Venta en Caja Municipal. Te: 03548-492025/225- e-mail: muniloscocos2012@gmail.com

2 días - N° 86171 - \$ 446,70 - 06/02/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ